

SEGURO SPAINSNOW OPCIONAL

Aquellos centros que lo deseen, podrán contratar un seguro opcional que ofrece la Real Federación Española de Deportes de Invierno SPAINSNOW BASIC, a través de la correduría *Intermundial XXI Correduría de Seguros S.L.*

La asistencia médica en la estación es gratuita, pero los traslados y asistencia fuera de la estación no están cubiertos en la actividad, salvo los que puedan ocurrir exclusivamente en los horarios de los cursillos.

Por lo tanto, los accidentes que puedan sufrir los alumnos o profesores acompañantes fuera del horario de cursillo, no están cubiertos por el seguro de la escuela.

Recomendamos por lo tanto contratar el seguro opcional cuyo importe diario por alumno asciende a **3,20 €**. Dicho importe se abonará conjuntamente con el resto de servicios de la actividad.

Los alumnos pueden solicitar seguro opcional individualmente; no es necesario que todos los alumnos lo tramiten, tiene carácter particular y voluntario.

Para la contratación de la póliza de seguro opcional, es obligatorio indicar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del titular
- DNI (si son mayores de 13 años)
- Fecha de nacimiento

En caso de duda, por favor contactar con la correduría en el **91 113 86 42**

